

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 4.130

Tres ediciones

Madrid, Martes 10 Diciembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

## Cuestión del momento

Errores de concepto, pasiones políticas, conveniencias personales o causas inconcesables, tal vez en algún caso, hacen que se dé el triste espectáculo de escribir en tal cual periódico trabajos e informaciones tendenciosas, encaminadas a envenenar la cuestión actual, que no es otra que la planteada por los catalanistas. Es verdad que suele leerse eso en las mismas columnas en que hace poco tiempo se trataba de justificar los atentados de submarinos alemanes contra nuestros barcos mercantes, atentados que nos restaban tonelaje y que mataban español es.

La manifestación de ayer ha sido combatida antes de realizarse y censurada después, aduciendo como razón que ha sido una maniobra política de ciertos elementos del Círculo de la Unión Mercantil.

Aun admitiendo que lo fuese, no puede negar nadie que la inmensa mayoría de los que asistieron al acto no iban a hacer política, ni tampoco engañados por políticos.

Iban, sencillamente, en protesta de lo que las pretensiones catalanistas envuelven de merma de la integridad nacional. Nada era contra Cataluña; todo en favor de España.

Resten, si quieren, los elementos mercedillosos y los políticos de la manifestación, y siempre quedará un elevadísimo porcentaje de personas, impulsadas por un amor sano a España.

Estas personas que espontáneamente

acudieron a la manifestación, saben leer y pensar y no les pueden vencer el sofisma catalanista de que se trata de crear una España grande y próspera.

Todos hemos visto en las peticiones el separatismo descarado y tajado por otra parte, y contra él es la protesta.

Quien diga que con este movimiento españolista se siembran odios, falta a la verdad a sabiendas.

Toda la literatura autonomista de los más ennumbrados catalanistas dice mucho más de lo necesario para justificar la protesta, porque respira malquerencia a España.

Piden los catalanistas ejercer plena soberanía, y como la soberanía es de España, esa concesión sería antespaño a.

Los peticionarios tendrían razón si sufrirían una tiranía y quisieran sacudirla; pero, lejos de eso, disfruta Cataluña privilegios que nadie le había discutido, y que no bastando a los agitadores catalanes, demandan mucho más.

Ahora es cuando se va a discutir todo, cuando debe discutirse con serenidad, pero con conocimiento de causa; y de la depuración que se haga de la cuestión resultará el acuerdo, si no hay intransigencias por ninguna de las partes.

Esta tarde se hablará de esto en el Congreso; poco hemos de tardar en saber si la voluntad de España entera, contraria a que se la desmembre, influye en el ánimo de los que se corrieron demasiado en las peticiones y los formularon con crudeza excesiva, fiados, sin duda, en la paciencia de los españoles.

¡Pues ya se les acabó, y hay que tranquilizarse!

Para legitimar el derecho a formar parte de la escala de aspirantes a ingreso en el mencionado Cuerpo, serán éstos sometidos a una prueba de aptitud, que tendrá lugar a partir del día 1 de Abril siguiente, en la que deberán demostrar posesión, ante el tribunal de examen, de los conocimientos señalados en el artículo 9.º del Reglamento aprobado por Real orden circular de 27 de Abril de 1916, y con sujeción a los programas publicadas en la Real orden circular de 27 de Junio del mismo año.

## LA GUARNICIÓN DE MADRID

### Ejercicios y maniobras

Durante la presente semana, las fuerzas que guarnecen Madrid realizarán las siguientes instrucciones y supuestos tácticos:

**Infantería.**—Primera brigada de la primera división (regimientos del Rey y de León): un reconocimiento ofensivo en dirección a Pozuelos el día 9, y otro hasta el kilómetro trece de la carretera de Alcorcón el día 12.

Segunda brigada de la primera división (regimientos de Saboya y Wad Ras): una marcha de maniobras por Chamartín a Cantillejas el día 10, y otra por la carretera del Real Sitio del Pardo el día 12.

Según la brigada de la segunda división (regimientos de Asturias y Covadonga): un ejercicio táctico en las inmediaciones del Jarama, sobre las alturas inmediatas al puente de Paracuellos, el día 11, y un supuesto táctico en Retamares, considerando al enemigo en Boadilla.

El día 14, la primera división de Infantería que manda el general Primo de Rivera efectuará una protección de embarque de una columna de Infantería en zona peligrosa, en los kilómetros nueve y diez de la carretera de Extremadura.

**Caballería.**—Hoy, la brigada de Húsares efectúa un supuesto táctico en Morata de Tajuña, atacando a fuerzas que se señalan sobre el Tajuña, y el día 12, toda la división de Caballería tomará parte en un supuesto táctico sobre Arganda.

**Artillería.**—Los tres regimientos efectuarán el día 10, las instrucciones siguientes: el primero ligero, un paseo militar, desde Getafe a Moratalá, por la carretera de Toledo a la ida y por la de Villaverde a la vuelta; el segundo ligero, un supuesto táctico con dos grupos, desde Vicálvaro a Vaciamadrid, y el regimiento a caballo marchará por la carretera de extrema dura para simular la ocupación de los pueblos de Villavieja y Alcorcón.

**Intendencia.**—La primera Comandancia de tropas de Intendencia tendrá hoy instrucción en la explanada inmediata al cuartel, así como los días 12 y 14 el 11, paseo militar por las carreteras de Extremadura y La Coruña, pasando por el Campamento, y el 13, paseo militar hacia Vicálvaro, volviendo por la carretera de Aragón.

### Huelga general en Zaragoza

ZARAGOZA 9.—Ha comenzado la huelga general sin incidentes.

No es completo el paro.

Trabajan los tranviarios, carteros, camareiros, ferreteros, panaderos, impresores, dependientes de comercio y azucareros.

Se supone que los obreros que huelgan son unos diez mil.

En las primeras horas de la mañana, comenzaron a trabajar los tejedores.

Bien pronto visitaron las fabricas grupos de huelguistas, y los hicieron parar.

Se dice que los carteros secundaran la huelga mañana.

El gobernador les ha llamado para pedirles que se ajusten a la ley de huelgas.

También ha conferenciado el gobernador con los patronos comunistas, invitadoles a hacer concesiones, buscando una fórmula para terminar el conflicto.

Los patronos se han negado a acceder a los deseos del gobernador, por creer que ya han concedido cuanto humanamente podían conceder.

La huelga, hasta ahora, es pacífica.

La Guardia civil patrulla por las afueras de la ciudad, vigilando las fábricas.

Fuerzas de Policía y de seguridad, vigilan la población.

Mañana se reunirán los obreros en la plaza de toros para tratar de la huelga.

### Del Ministerio de Estado

En el Ministerio de Estado se ha recibido noticia del naufragio de la canoa automóvil norteamericana «Landsdale», en cuyo siniestro desaparecieron un oficial y seis marinos norteamericanos, no obstante la inmediata ayuda que prestó el «Princesa de Asturias», destacando dos botes.

El agente diplomático de los Estados Unidos ha dado las gracias por el auxilio prestado, recibiendo al mismo tiempo el pésame por la desgracia.

En virtud de los trabajos realizados, que permiten la navegación de alto calado por el Escalda, han llegado a Amberes varios barcos de gran tonelaje, según comunica la Legación de Su Majestad en Bruselas.

### Ascensos en el generalato

El Rey ha tenido a bien nombrar vocal de la Junta Casticadora para el ascenso de los generales y coroneles del Ejército, al teniente general don José Marina y Vega, en sustitución del de igual empleo don Salvador Arizón y Sánchez Fano.

## Durante el armisticio Los aliados Los centrales

### Francia, en Alsacia

ESTRASBURGO 9.—El Presidente de la República ha llegado a Estrasburgo esta mañana, a las nueve. En la estación fué recibido por el Municipio, los senadores, diputados, mariscales y comandantes en jefe aliados.

El alcalde dió la bienvenida a M. Poincaré, quien respondió con el siguiente discurso:

«Señor alcalde: Estad seguros de que Francia, que recibe de vuestras manos las llaves de la ciudad de Estrasburgo, las conservará muy bien y nunca dejará a nadie que se apodere de ellas. El reloj de Schwilgit ya no va a dejar oír horas de muerte, sino de justicia resucitada.»

ESTRASBURGO 9.—Es necesario renunciar a descubrir el paseo triunfal del Presidente de la República a través de esta capital.

Una multitud grandiosa se asomaba a las ventanas y balcones; las ovaciones se continuaban sin detención; no se oía más que una sola palabra, repetida mil veces: «¡Viva... Viva!».

El Presidente de la República, el del Consejo y los de las dos Cámaras descendieron del coche en la plaza de K. eber.

Alrededor del monumento se habían agrupado: a un lado, los veteranos de 1870, y a otro, un centenar de alsacianos deportados o presos por los alemanes durante la guerra.

Monsieur Poincaré tomó de manos de un oficial un gran ramo de flores, que depositó a los pies de la estatua del héroe de Moguncia y de Heliópolis, mientras que la música militar entonaba la Marsellesa.

ESTRASBURGO 9.—A la una de la tarde, el Presidente de la República se trasladó al Ayuntamiento, donde pronunció un discurso que terminó así:

«Alsacianos, el porvenir es sonriente, y con nosotros trabajaréis en la prosperidad de Francia, que es vuestro propio bienestar. Nuestra unión será eterna en adelante. Vuestros representantes se entenderán libremente con nuestro Gobierno, que tendrá el placer de asegurar los votos de vuestros poblaciones liberadas. Francia rodeará, con la más grande solicitud, a sus niños recobrados.»

Con nosotros recordaráis lo caramente que hemos pagado vuestro regreso a la madre Patria; que centenares de miles de franceses han caído en los campos de batalla para que se pudieran reconstruir la integridad de la Patria. Con nosotros, alsacianos, honraréis la memoria de nuestros muertos, pues son ellos, más que nosotros, los que os han libertado.»

### Felicitación de Armenia

LIÓN 9.—La Delegación Nacional de Armenia ha dirigido al Presidente de la República francesa, en Metz, el siguiente telegrama:

«En estos días en que Alsacia-Lorena liberadas festejan con entusiasmo su retorno a la madre Patria y en que una opresión de cerca de cincuenta años, Armeni, que durante siglos ha gemido bajo el yugo más odioso, y que mejor que ninguna otra nación comprende la significación de este gran día, quiere ofrecer su homenaje y sus calurosas felicitaciones al primer magistrado de Francia, que ha inscrito en sus leyes de paz la liberación de los pueblos oprimidos.»

### Los ingleses, en el Rin

LONDRES 9.—Parte oficial inglesa. Ayer nuestras tropas avanzadas llegaron al Rin, entre Godesburgo y Colonia.

### El tercer ejército yanqui

PARIS 9.—Parte oficial americana. Al Norte de Boos, las unidades del tercer ejército americano han avanzado hoy, alcanzando las líneas Meckenheim-Kempeich. Al Sur de Kempeich, nuestra línea pasa por Bouge.

### Las obras de arte

PARIS 9.—La Academia de Bellas Artes ha estudiado ayer el punto de las legítimas reivindicaciones que han de llevarse a cabo respecto a las obras de arte desaparecidas de las colecciones públicas y privadas, así como de la cuestión de las justas compensaciones que hay que reclamar por los actos de vandalismo cometidos en nuestros monumentos y en nuestras iglesias, principalmente en Reims, Sens, Soissons, San Quintín, etc.

La Academia propone, respecto a las obras robadas por los alemanes, la restitución; respecto a las obras destruidas, una recuperación compensadora, que consistirá en incautarse de las obras de arte franceses que se encuentren en los museos alemanes.

### Los sucesos de Berlín

LONDRES 9.—El corresponsal del Daily Express en Berlín ha enviado un cablegrama el viernes por la noche, relatando los disturbios revolucionarios que se produjeron durante la noche.

Parece ser que mientras el grupo «Spartacus» celebraba un mitin en el café Germania, un grupo de soldados llevó la noticia de que había sido detenido el Comité ejecutivo de los soldados y de los trabajadores.

Esta noticia causó enorme excitación, dándose por terminado el mitin y formándose una manifestación que tuvo una colisión en la escuela de Chaussestrasse e Invalidenstrasse, que quedó en poder de los desertores.

La colisión fué con la Guardia republicana, armada de rifles y ametralladoras.

Los que estaban en posesión de estos dos puntos, gritaban: «¡Deseamos que se nos reconozca!», y trataban de abrirse paso a través de cordón de tropas.

Estos abrieron fuego, consiguiendo dispersar a los desertores, y lanzándolos a otras calles, en donde continuó el fuego.

El paseo de Unter den Linden está bloqueado por tropas, resultando una manifestación de fuerza. El último secretario de Ebert ha manifestado que el Gobierno ha dado orden de liberar a los miembros arrestados de Volkzugsrat. El arresto ha sido debido «a una mala interpretación». El fuego de ametralladoras continuó después de la media noche, y el número de muertos asciende a 60.

### Contra los bolcheviks

BERNA 9.—El diario Vossische Zeitung, comunica que el Gobierno central de los Consejos de soldados, ha decidido impedir por todos los medios que entren en Alemania los delegados bolcheviks para participar en el Congreso que ha de celebrarse el día 19 de Diciembre.

### La República del Rin

COLONIA 9.—Se ha publicado la resolución de Derimbara y Barbi, aprobada por la población de Ploata, pidiendo que sea proclamada lo antes posible la República en toda la región del Rin y de Westfalia.

La nueva República se proclamará independiente dentro de la unidad alemana.

### Matanzas de armenios

PARIS 9.—Según el Vorwaerts, noticias recibidas del Cáucaso dicen que, con ocasión de evacuar los territorios de la Transcaucasia, las tropas turcas se entregaron a nuevas matanzas de armenios, especialmente en Baku, en Oity y en Artahsan.

El número de víctimas pasa de varias decenas de millares.

Uno 30 000 armenios fueron degollados en Baku y en otras ciudades, y fué diezmada toda la población armenia.

Según dicen los tártaros, los fué concedido el permiso por parte de los turcos de saquear las viviendas de los armenios durante tres días.

### Guillermo II y la opinión holandesa

CARNAVON 8.—El Niews van den Dag, de Amsterdam, publica en lugar preferente un artículo dedicado al asunto del Kaiser.

Dice que el Gobierno holandés debe resolver esta cuestión antes que Holanda se vea envuelta en complicaciones, y mantiene la opinión de que el Kaiser es responsable de los actos de sus tropas en Bélgica y Francia, de la campaña submarina a ultranza y de los bombardeos aéreos.

Añade que según las últimas revelaciones, Berlín y Viena marcharon de acuerdo.

Opina que ningún Gobierno holandés que tenga sentido común puede determinar el complicar a Holanda en una guerra, o que sus aprovisionamientos de víveres se vean en peligro, por culpa del Kaiser.

Hay otra razón para que Holanda se libre lo antes que pueda de la presencia del Kaiser, y es que como muchas personas en Alemania no han abandonado la esperanza de restaurar el poder imperial, no sería sorprendente que esas gentes mantuviesen relaciones con los alemanes residentes en Holanda, y, por lo tanto, mientras el Kaiser esté en los Países Bajos existen probabilidades de un complot político.

## CONSEJO DE MINISTROS

### nuevo régimen en Marruecos y el problema de las autonomías

y cuarto se reunió ayer tarde en la

Consejo a las ocho y diez, facultado

#### NOTA OFICIAL

Se informó al Consejo de los aspectos de este problema planteable de algunas de las reclamaciones.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

gado las cosas a tal extremo, que se hacía inaplazable su resolución.

El difunto general Jordana estaba ya hacía tiempo convencido de la necesidad de implantar el régimen civil en Melilla y desligar del cargo de alto comisario toda la acción militar.

El decreto que el miércoles firmará Su Majestad el Rey tiene excepcional importancia por el alcance de la reforma a que será sometida nuestra zona de Marruecos.

Aun no está designada la persona que ha de desempeñar el cargo de alto comisario en Marruecos; pero se cree que lo será un ex ministro civil.

Otro asunto que ocupó la atención del Consejo fué la manifestación pública celebrada por la mañana para protestar de las peticiones de autonomía de Melilla y de Ceuta.

El Consejo se informó de la importancia que tuvo el acto al exteriorizar sus deseos tan rotundos y categóricos, elementos importantes de la vida comercial e industrial de España.

Con este motivo volvió a tratarse del problema de la autonomía y de la actitud que adoptará el Gobierno ante el debate que planteará el señor Cambó en la sesión de hoy.

Insistió el Consejo en que esa actitud no puede ser otra que la de escuchar con toda atención cuanto digan sobre la cuestión los distintos elementos políticos que integran el Parlamento, y no puede hacer otra cosa un Gobierno que sólo cuenta con cuarenta votos en el Congreso, y más tratándose de unas Cortes que no están capacitadas para adoptar ninguna resolución en cuestión tan trascendental.

Como ya se ha dicho, el Gobierno escudará primero al Senado, donde el señor Sánchez de Toca planteará un debate político, y el conde de Romanones le contestará brevemente. En seguida marchará el Gobierno al Congreso para presentarse. En esa Cámara estará hoy concentrado el interés, pues hay gran expectación por escuchar lo que diga el jefe de los regionalistas, señor Cambó.

Tienen pedida la palabra para intervenir después en el debate que se plantee los señores Alcalá Zamora y Alba.

En cuanto terminó anoche el Consejo el conde de Romanones marchó al Ministerio de Estado, donde estuvo trabajando hasta las nueve y media. Indudablemente los asuntos que tenía que despachar el ministro debían de ser muy importantes cuando no admitía aplazamiento su resolución.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

### Audiencia militar en Palacio

El Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y Abastecimientos, recibió una numerosa audiencia militar, en la que figuraban los generales de división don Luis Friedrich y don César Aguado; los de brigada don José García Merino, don Miguel Viñe y don Andrés Sevilla; el coronel don Germán Gil Yuste; y don Luis de los coronales don Augusto Linares y don Antonio Caballero de Roda; los comandantes don Antonio Lafuente, don Luis Gándara y don Carlos Vilaplana; los capitanes don Manuel Albar, don Lucio Elio y don Juan Huerta, y el alférez don Segur.

Cumplimentó al Monarca el ex ministro de Marina vicealmirante Miranda.

### Convocatorias

Se dispuso convocar una convocatoria para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia entre los sargentos de la circunstancia de tener, siempre que sea efectiva, un sueldo, llevar cuatro años de servicio y sin nota alguna desfavorable.

Los aspirantes que desearan concurrir a ella lo solicitarán de este Ministerio, en cada porción de Febrero de 1919, en instancia dirigida por el jefe del cuerpo respectivo, quien unirá copia de la media filiación y hoja de castigo, señalando la media filiación y hoja de castigo, y el soldado las concepciones merecidas por el soldado en el último examen regimental.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

El ministro de la Guerra, en primer término, y el carácter y funciones en consonancia con este proyecto de decreto.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

**VESTUARIOS**  
PARA EL  
**Ejército y Armada**

**SUCURSALES**  
**BARCELONA :**  
Méndez Núñez, 7  
Teléfono 3.901

**BURGOS :**  
Vitoria, 18  
Teléfono 150

---

**Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)**

---

**MADRID**

**Salón del Prado, 6**

**Teléfono 3.194**

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

**NAVIEROS Y CONSIGNATARIO**  
**COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES**

Dirección telegráfica DORICAS      Apartado de Correos, núm. 74      Teléfono núm. 63

**SANTANDER**

*Gran fábrica de alpargatas para el Ejército*

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.  
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.  
**Solidez : Comodidad : Economía**  
Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

**El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.**

## Agua Valdezarza

::: NATURAL MEDICINAL ::: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :::  
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares; después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1915

**ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS**

### Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Astrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Surika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Scout» y «Ski» cruceros tipo de «Scout» clase de 2.995 toneladas y 17.000 caballos; «Borintone», buque de combate de 6.350 toneladas y 13.200 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos.—Buques mercantes construídos: «Espresso of India», «Espresso of China» y «Espresso of Japan», 7.000 toneladas y 12.000 caballos. Además desde el año 1877 hasta la fecha, se han construído 70 buques de guerra.

### EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

DIRECCION, 3. SUP. APARTADO DE GOBIERNO, 436

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Madrid, mes.	1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Extranjero, año.	45,00

**TARIFA DE ANUNCIOS**

1.º plana, línea, tipo 7.	0,20
2.º plana, línea.	0,50
3.º plana, industrial.	0,75
4.º plana, comunicados.	1,50
5.º plana, entre otras informaciones.	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

**Francisco Gómez-Rodulfo**  
Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

**Madrid. - Hilera, 4, primero**

CONTRA EL SEPARATISMO CATALAN

La grandiosa manifestación de ayer

Comienza el acto

Bastante antes de la hora señalada para la manifestación empezó a congregarse en los alrededores de la puerta de Atocha numerosísimo público, que, conforme avanzaba el tiempo, iba ocupando también los andenes y el paseo central del salón del Prado; y como iban llegando las personas que luego ocuparon la presidencia, eran recibidas con grandes ovaciones.

El día, espléndido, brillante; un día de esos madrileños, que no tienen rival en el mundo, pleno de sol y de luz, contribuyó a que a concurriera fuera cada vez en aumento, repitiéndose a cada momento los vítores y aclamaciones, siendo el momento de verdadera emoción y solemnidad.

La manifestación se pone en marcha

A duras penas, porque la enorme afluencia de público impedía dar un paso materialmente, se pudo organizar la cabeza de la manifestación; por fin y merced a los grandes esfuerzos de los individuos de la Comisión organizadora se pudo poner en marcha, siendo el momento de verdadera solemnidad, pues se sucedían los gritos de viva la integridad nacional, viva España, una e indivisible, y otros muchos que se perdían entre las constantes manifestaciones de entusiasmo de la muchedumbre.

La presidencia de la manifestación

Como hemos manifestado antes, y merced a los grandes esfuerzos de los organizadores, que luchaban como héroes contra la avalancha de la multitud, pudieron formar una fila, todos cogidos del brazo, los individuos que formaban la presidencia de la manifestación, compuesta por los señores siguientes: Don Antonio Sacristán, presidente del Círculo de la Unión Mercantil; don Facundo Dorado, presidente del Centro de Hijos de Madrid; Rovó Villanova, Soldevilla, Anguita, director dimisionario de Agricultura; conde de Santa Engracia; Senra, Blanco Parrondo, Martín Rey, Campos, vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil, Menta, H. Seisdedos, Matallana, Palacios, Alvarez Guerra, Brun, Rodríguez Mon, Morales, Sánchez Pérez, Aguirre, doctor Dessat, Saiz de Baranda, Matesanz, Rodríguez Pérez, Trujillo, Seoane, Azenso, Lequerica, Fraile y Marcos (don Jenaro).

La concurrencia

Organizada ya la manifestación, se puso en marcha, ocupando la concurrencia toda la extensión del Salón del Prado; por las bocacalles que a éste desembocan bajaban también cientos de personas que engrasaban aún más el no escaso contingente de manifestantes.

En éstos estaban representadas todas las clases sociales, sucediéndose indistintamente los vítores y aclamaciones que eran coreados entusiásticamente por la muchedumbre. Sin que podamos hacer un cálculo exacto del número de personas que han asistido, y pecando más bien por defecto que por exceso, diremos que el número de manifestantes se elevaría de 30.000 a 35.000 almas.

En la plaza de Castelar

En la plaza de Castelar, y esperando la llegada de la manifestación, había también unos cuantos miles de personas que al llegar la Presidencia, la hizo objeto de una ovación imponente.

Llegada a la Presidencia

La manifestación continuó camino de la Presidencia del Consejo, por el paseo de Recoletos, plaza de Colón y la Castellana.

Al llegar frente a la Presidencia y penetrar en ésta la cabeza de la manifestación, el público, que ocupaba un enorme espacio, ovacionaba sin cesar a los que iban a entregar al conde de Romanones las conclusiones, repitiéndose sin cesar las muestras de entusiasmo durante la entrevista de la comisión con el Presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno recibe a la manifestación

El conde de Romanones, que estaba en su despacho oficial aguardando la llegada de la manifestación, recibió a la presidencia de ésta seguidamente.

Patriótico discurso del señor Sacristán y contestación del conde de Romanones

Ya en el despacho del presidente la Comisión, se hizo entrega al jefe del Gobierno del mensaje que contiene las conclusiones objeto de la manifestación.

El señor Sacristán, al hacer entrega del mensaje, se expresó en estos términos:

El Círculo de la Unión Mercantil, con todas las sociedades y entidades por él representadas, y recogiendo el sentir del pueblo de Madrid presente en este acto, viene a entregar al Gobierno este mensaje, que no es de hostilidad contra Cataluña, ni representa tampoco una guerra civil, sino que es la aspiración y el sentir de muchos intereses de España, que quieren mostrarse parte en el problema que va a resolverse.

Los que aquí estamos, representamos una fuerza que confía en el Gobierno, como depositario de este patriotismo puro que nos anima a todos.

El conde de Romanones contestó con las siguientes palabras:

—Me satisface muchísimo los términos en que se ha expresado el señor Sacristán.

En la resolución del problema existen dos condiciones esenciales: Una, que no signifique odio ni antipatía, y otra, que se examine y resuelva dentro de la más equívoca serenidad. Lo contrario, significaría la guerra civil de que ha hablado el señor Sacristán, y retrasaría el progreso de España.

Os digo lo que dije a las Diputaciones castellanas: el problema ha de resolverse dentro de las Cortes y en forma que no menoscabe en lo más mínimo la unidad nacional. (Muy bien.) Los políticos tenemos distintos criterios; apreciamos el problema con distintos matices, pero siempre mirando muy alto.

No envenenemos la cuestión, que no está envenenada hoy, pero puede estarlo mañana. El Gobierno asegura que no la envenenará. Quien la envenena que asuma las responsabilidades.

Terminó expresando su satisfacción por la forma sensata, patriótica y noble en que se han conducido los manifestantes.

El señor Sacristán, dijo: —Tenga la seguridad el Gobierno que esta fuerza se moverá siempre dentro de la mayor sensatez.

A lo que repuso el conde: —Pues alas Cortes vamos, y ellas resolverán.

Terminado el acto, los reporteros fotográficos impresionaron algunas placas de la Comisión organizadora, con el presidente del Consejo de ministros.

En la terraza de la Presidencia. — Habían el señor Sacristán y el presidente del Consejo

Una vez que la presidencia de la manifestación hubo hecho entrega al presidente del Consejo de las conclusiones, salió, con objeto de dirigir la palabra a los manifestantes, invitándolos a que se disolvieran.

El señor Sacristán quiso hablar al público desde la verja que circunvala el hotel presidencial, pero ante las distintas manifestaciones de la concurrencia, subió, en unión de todos los individuos de la comisión y el presidente del Consejo, a la terraza. Al aparecer en ésta los nombrados, los manifestantes prorrumperon en una ovación imponente, grandiosa, oyéndose muchas aclamaciones a España, a la integridad nacional, a los buenos españoles, etcétera, etc. El momento resultó de verdadera grandiosidad.

Hecho el silencio a duras penas, pues el público no cesaba en sus manifestaciones de entusiasmo, el señor Sacristán, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, dirigió la palabra a los manifestantes, expresándose en los siguientes términos:

«Saludo al honrado pueblo de Madrid y a los buenos españoles, agradeciendo sinceramente el Círculo de la Unión Mercantil el orden con que os habéis comportado; España os lo agradecerá también. Ya han quedado entregadas las conclusiones al presidente del Consejo de ministros; ahora, el Gobierno decidirá.»

Una imponente ovación acogió las últimas palabras del señor Sacristán, ovación que se enlazó con otra con que acogió la presencia del conde de Romanones. Este dirigió la palabra en los siguientes términos:

«Saludo entusiastamente al pueblo de Madrid. El presidente del Círculo de la Unión Mercantil os dirá cuáles han sido mis palabras.»

En estos momentos sólo os diré que tengáis plena confianza en la voluntad soberana de la representación nacional.»

Grandes aclamaciones acogen las últimas palabras del conde de Romanones.

Se disuelve la manifestación. — Orden perfecto.

En medio del orden más perfecto se van disolviendo los manifestantes, desfilando por las diversas bocacalles. El orden durante todo el acto no ha sido alterado, dánjose el caso, y que dice mucho en pro del pueblo de Madrid, de no haberse dado ningún grito contra Cataluña, limitándose los manifestantes a vitorear a España, una e indivisible.

El público en los balcones. — Las modistas en la manifestación.

En todo el trayecto recorrido por la manifestación se veían los balcones de las casas repletos de personas, muchas de las cuales aplaudían con entusiasmo. Algunas señoras agitaban los pañuelos.

Como nota simpática, apuntamos la presencia entre los manifestantes, de numerosas modistas que fueron acogidas con gran entusiasmo por la concurrencia.

El secretario del Círculo de la Unión Mercantil

El prestigioso secretario del Círculo de la Unión Mercantil, que de tantas simpatías goza en el Comercio madrileño, no ha podido asistir a la manifestación por hallarse convaleciente de una grave enfermedad. Su ausencia se ha lamentado mucho, más que por nada, por la causa que la ha motivado.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Al llegar al edificio del Círculo, se tomaron medidas por algunos guardas y dependientes de la citada entidad, con objeto de que los manifestantes no penetraran en el local. Se logró al fin, allí disolver gran parte de la manifestación y subió al Círculo su Junta directiva, acompañada de gran número de socios.

El señor Sacristán, fué muy felicitado por todos ellos, a quienes contestó diciendo que las

felicitaciones y los aplausos, los cedía gustoso, por creer que ellos correspondían a los jóvenes de la Comisión organizadora, que tanto trabajaron durante toda la mañana para la consecución del orden durante toda la manifestación.

Después, el señor Sacristán manifestó a algunos periodistas que subieron al Círculo, que la Junta de gobierno del mismo, iba a reunirse a tomar acuerdos, y que se hiciera constar a toda la prensa en general, el agradecimiento de la presidencia de la manifestación por la cooperación al acto, de los reporteros.

El mensaje

El mensaje entregado por el señor Sacristán al conde de Romanones está redactado en la siguiente forma:

«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros:

Cumpliendo el mandato recibido de la Junta general extraordinaria del Círculo de la Unión Mercantil y de las otras entidades que representan, tenemos el honor de elevar a V. E., respetuosamente, las siguientes bases acordadas:

«Las clases mercantiles desean la prosperidad y el desarrollo de la región catalana y de todas las demás regiones, sin abandono de funciones esenciales a la soberanía española, y piden:

Primero. Que en el caso de que los Poderes públicos huyan de conceder a la región catalana la autonomía que ha solicitado, se reconozca que, siendo la autonomía la expresión más perfecta de la libertad política, deberá ir necesariamente acompañada del primer atributo que a la misma corresponde, o sea el de la libertad económica para todas y cada una de las regiones de España.

Segundo. Que en dicho caso, como primera expresión del principio anterior, el Gobierno deberá acordar inmediatamente la revocación de los aranceles vigentes y que, sin perjuicio del acuerdo que en definitiva se adopte, se lleve desde luego a renovar, hasta el límite los actuales tipos, permitiendo así el más amplio desenvolvimiento del comercio nacional y la vida más fácil de las clases proletarias y trabajadoras del país, a las cuales ha agobiado durante los últimos años la política arancelaria vigente encaminada a desarrollar industrias artificiales, constituidas sólo al amparo del arancel.

Los guarde a V. E. muchos años. — Madrid, 9 de Diciembre de 1918

Por el Círculo de la Unión Mercantil: El presidente, Antonio Sacristán; el vicepresidente primero, Manuel Pérez Aguirre; el vicepresidente segundo, Luis Sanz; el contador, Enrique Puerta; el tesorero, Rafael Sánchez; el bibliotecario, Juventino Morales. Vocales: F. Hernández, Luis Hernández Díez, Santos Franco, Eusebio Colera, Carlos Ramos, Agapito Rivera.»

Dos heridos

Con motivo de las cargas y pequeños disturbios ocurridos durante la manifestación, ha resultado con algunas heridas graves el agente de policía don Balbino Sagrario.

Ha resultado también con heridas graves el individuo que en la calle de Alcalá profirió un grito en pro de la autonomía catalana, que ha sido conducido en un coche acompañado de una pareja de Seguridad.

Preparación completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del cuerpo.

Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche.

Honorarios: 20 pesetas mes (incluida la mecanografía).

Queda abierta la matrícula.

Órdenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar.

Academia: Corredora Baja núm. 10, principal.

Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente:

SR. D. A. MURCIA NO Apartado Correos núm. 522.

UNA INFORMACION

La Cámara de Industria y la revisión arancelaria

La Comisión Protectora de la Producción nacional se ha dirigido a esta Cámara en demanda de informes sobre criterios y necesidades industriales, en relación con los Aranceles, y de datos que permitan juzgar de la importancia de sus capitales y de su capacidad productora.

Se requieren estos informes para preparar la gestión de gobierno en las próximas negociaciones de tratados de comercio, y para evitar que éstas se pueda derivarse retroceso alguno en el desarrollo industrial de España.

La Cámara ruega a sus electores que en el plazo improrrogable de diez días, o sea antes del día 15 del actual, remitan al señor secretario general cuantos antecedentes estimen oportunos en relación a los datos solicitados por la Comisión Protectora de la Producción nacional.

Asimismo advierte a todos los industriales la necesidad de que presen en definitiva atención a estas cuestiones, facilitando la labor de los organismos que les representan, para evitar los indudables perjuicios que su abstención podría originarles.

Robos escandalosos

En el hotel de los duques de Pastrana

Al hacer la limpieza en el comedor del palacio de los duques de Pastrana, observaron los criados la desaparición de numerosos objetos de plata de los aparadores.

Enterados los señores dieron conocimiento sin pérdida de tiempo a la Policía, personándose en seguida en el hotel, el comisario de la primera brigada señor Fernández Luna, acompañado de varios agentes.

Pronto la Policía empezó a practicar las diligencias oportunas, de las que resultaron que los ladrones habían penetrado en la casa por la ventana que da a la calle de Espronceda, pues el hotel tiene su entrada principal por la de Fernández de la Hoz, 43.

Para conseguir los cacos sus propósitos violentaron la persiana, rompieron un cristal y taladraron uno de los cuartones de madera, abriendo fácilmente después la ventana.

Una vez dentro del edificio, procedieron a llevarse todo lo que se les antojó, y que ascendió a su valor a muchos miles de pesetas.

Estando el señor Fernández Luna y el personal a sus órdenes cumpliendo su misión, en el hotel de los duques de Pastrana, llegó el padre de éstos, señor conde de Romanones, a quien informaron de lo sucedido.

Como en los cristales de la ventana se observasen huellas del ladrón o ladrones, el señor Fernández Luna dispuso que se llevase a la Dirección de Seguridad un trozo del cristal a fin de que informase sobre ellas el Gabinete antropológico.

La Policía está realizando activísimas gestiones para la captura de los autores de este escandaloso robo.

Lo del subsecretario de Gracia y Justicia

En análogas circunstancias a la de los duques de Pastrana se cometió otro robo en el domicilio del subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia don Joaquín Quiroga y Espin.

En el piso bajo del número 40 del paseo de la Castellana, en que habita dicho señor, penetraron los ladrones rompiendo el cristal de una ventana.

El señor Quiroga, al regresar anteayer a su domicilio, observó que todos los muebles y objetos se hallaban en el más completo desorden; y una vez que se dio cuenta de lo ocurrido, informó a la Policía debidamente de cuanto observó al llegar a su casa.

Lo robado aún no se sabe a lo que asciende pero desde luego podemos asegurar que sube a bastante dinero. Los robos ocasionados a dicho señor Quiroga Espin.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

Teatro del Centro

Gran fiesta organizada por «La Juventud»

La Compañía Filantrópica de Dependientes de Comercio que lleva este nombre, conmemorará el segundo aniversario de la creación de su «Casa de Salud», el próximo día 12, a las nueve y media de la noche, con una velada teatral en el espléndido y elegante teatro del Centro, figurando en el programa la interpretación, por la compañía que dirige el genial actor don Enrique Borrás el grandioso drama calderoniano «El alcalde de Zalamea».

Después el niño Enrique, prodigioso violinista que fué recientemente laureado en el Conservatorio con el premio extraordinario de Sarasate, de 4.000 pesetas, y que es una notabilidad, dará un escogido concierto de violín, acompañado por el notabilísimo pianista y compositor don Francisco Fuster.

Al acto, que promete ser lucidísimo, han sido invitados y han prometido su asistencia Sus Majestades y Altezas Reales.

NECROLOGIA

Don José López Alarcón

En Málaga ha fallecido el joven don José López Alarcón, hermano de nuestro muy querido amigo el ilustre poeta y redactor jefe de «El Figaro», don Enrique López Alarcón.

A éste especialísimamente, a su virtuosa madre y a toda su distinguida familia, enviamos el más cariñoso testimonio de nuestro sentido pésame.

Del Municipio

Hablando con el alcalde.—El presupuesto municipal.—Las tenencias de alcaldía.

El señor Garrido comunicó a los informadores municipales que ayer tarde, a las cuatro, se entrevistará con el ministro de Hacienda, para tratar de lo referente a los substitutos de consumos y demás cuestiones que afectan a los presupuestos municipales.

Ayer se reunieron los jefes de las minorías del Ayuntamiento, para tratar de la provisión de las tenencias de alcaldía.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mancoselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 51.

Mrs. A. M. MEALY, Ferrnnde VI.

NOTICIAS

Un folleto interesante.

El notable pedagogo don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y director de nuestro colega «El Universo», ha publicado un folleto, el «Nuevo estatuto general del Magisterio de primera enseñanza», aprobado por Real decreto de 20 de Julio de 1918.

Enlace matrimonial.

En la iglesia de Santa Cruz se celebró ayer el enlace de la bella señorita Isabel Moreno Butragueño con el notable actor don José Vidal.

Apadrinaron a los contrayentes el doctor don Cipriano Moreno Grau, médico forense, y doña Ermelia Butragueño, padres de los contrayentes.

Desearnos a los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

Bautizo

En la parroquia de la Concepción tuvo lugar ayer tarde el bautizo del primogénito de nuestros amigos don José García Cruz y doña Pepita Roga Balle.

El recién nacido fué apadrinado por la bella señorita Juanita García Cruz, hermana del niño, y por nuestro particular amigo don José Navarro Díaz, oficial de Correos.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

El mitin de los dependientes de comercio

Organizado por la Unión general de dependientes de comercio, se celebró ayer en la Casa del Pueblo un mitin para protestar contra el fallo de la Junta local de Reformas Sociales, acerca de la jornada mercantil.

Se aprobaron unas conclusiones, que serán entregadas al ministro de la Gobernación.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2 MADRID

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño e invierno

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Instituto Geográfico y Estadístico de nueva a una.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 5, Concierto vocal e instrumental por la señorita Josefina Sanz con la cooperación de la Orquesta Benedita.

A las 10, (popular) Amor a oscuras y Los intereses creados.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino)—A las 6, La gata de Angora.

A las 10, (popular) La noche del sábado.

MARA.—A las 6 Mister Beverley.

A las 10, cuartel lunes de moda y abono, En familia (dos actos).

Apertura de R. quei Meller.

INFANTA ISABEL.—A las 6 Por que sí. En cuerpo y alma.

A las 10,15, Por que sí. En cuerpo y alma.

GENIHO.—A las 10, Es la virtud.

APOLO.—A las 6,15, Eibarberillo de Lavapiés.

A las 10,15, El niño judío y mañanita de San Juan.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote.) A las 10,15, Las estrellas y La borrica.

NOVEDAD.—A las 5,45, La suerte perra.

A las 9,15, La madrastra.

A las 10,30, El agua del Manzanares.—El 9999, once abonos al año.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones. A las seis y media, y diez y cuarto.

Lunes y sábados aristocráticos.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO - MADRID

«Sindicato de Publicidad». — Barberi, 8.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Situaciones.—Se dispone que el teniente de navío don José González-Hentoria quede en la Corte en la de disponibilidad.

Se concede el pase a la de supernumerario al comandante de Artillería de la Armada don Benjamín López Lefebre.

Licencias.—Se conceden dos meses por enfermo al teniente de navío don Vicente Pérez Baturone.

Destinos.—Se dispone que el capitán de fragata de la escala de tierra don Antonio Gascón y Cubells quede para eventualidades del servicio en la Corte a las órdenes de señor ministro.

Se nombra auxiliar del segundo Negociado de la primera sección del Estado Mayor Central al capitán de corbeta don Eduardo Verdia y Caula.

Se nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina de Tarragona al comandante de Infantería de Marina don Cándido Díaz Montero.

Item comisario de Revistas y Transportes del Apostadero de Cartagena al comisario de primera clase don Carlos Pineda y de la Fuente.

Se dispone embarque en el cañonero «Marqués de Molins» el alférez de navío don Luciano Extremera y Romero.

Se destina a la Junta Facultativa de Artillería de la Armada al capitán de dicho Cuerpo don Emilio Gilabert Pérez.

Graduaciones.—Se concede la de teniente de navío al primer vigía de semáforos don Joaquín Isbert Casas.

Reserva naval.—Se concede ingreso en la misma como oficial segundo, al capitán de la Marina mercante don Carlos Batalla y Díaz.

Residencias.—Se autoriza para fijarla en la Corte al contraalmirante en situación de reserva don Avero Blanco y Rodríguez de la Flor.

Ayudantes.—Se nombra ayudante secretario del comandante general del Apostadero de Cartagena, al teniente de navío don Fernando Barreto y Palacios.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Escuela Naval al capitán de Artillería don Ricardo de lastra.

UN BANQUETE EN EL HOTEL RITZ

El discurso del Sr. Salvatella

Información de palpitante actualidad y de gran interés para nosotros, como lo es el problema planteado por los separatistas catalanes, nos obligó ayer a dar solamente una breve nota del homenaje que la Junta directiva del Casino de Autorés Españoles fue objeto en el Hotel Ritz por parte de gran número de admiradores.

Como indicamos en esa nota, el acto fué presidido por el joven ministro de Instrucción pública señor Salvatella, y revisió gran importancia y trascendencia por el discurso que el citado consejero de la Corona pronunció con su alta y bella elocuencia.

Dadas las circunstancias actuales, cuando los separatistas catalanes tratan de desunir la unidad de la Patria, profiriendo su nombre, su historia, su amor de madre, prógido sin límite alguno, un catalán de gran talento y cultura, hoy consejero de la Corona, un español, en una exaltación de patriotismo, de amor generoso y desinteresado, alza su voz, cantando su amor a España con un entusiasmo grande, con un cariño ejemplar, con el cariño abnegado de un buen hijo.

El discurso pronunciado ayer por el señor Salvatella, habrá molestado grandemente a sus coterráneos; tal vez los mantenedores del separatismo lancen sobre su cabeza la terrible excomunión, pero tranquilo puede estar el luchador y joven político, porque la madre patria tendrá siempre para él dispuesto su regazo como tuvo ayer el entusiasmo, el cariño, el calor, la adhesión incondicional de cuantos españoles asistimos al acto, e impresionados por su discurso, le acompañamos hasta la puerta, aclamándole, vitoreándole.

Bien quisiéramos reproducir aquí su discurso íntegro; pero a pesar nuestro, nos vemos precisados a dar sólo unas breves notas del mismo.

Al levantarse a hablar, fué largamente ovacionado.

Comenzó diciendo que, aparte de la representación oficial que ostentaba, era sólo un ciudadano español admirador de las obras de la mayoría de los reunidos.

Reconoció la urgencia de que el Estado se preocupe de los autores que por su edad no pueden dedicarse al trabajo, y prometió ocuparse del caso del maestro don Gerónimo Giménez.

Dice que las cuestiones de índole económica

enunciadas por los diferentes oradores que le han precedido en el uso de la palabra, tendrán, a consentir el tiempo, una realización de acuerdo con el espíritu moderno y de acuerdo también con las necesidades tributarias que los tiempos actuales imponen. Prometió que sería una de sus preocupaciones la de llevar al Parlamento una amplia reforma acerca de lo que a la propiedad intelectual se refiere, que moifique, que transforme, que cambie radicalmente la arcaica legislación que hoy la rige, y que sea en todo momento, en cualquier ocasión, la salvaguardia de la producción artística española.

Seguidamente, y recogiendo una frase del señor Goicoechea, que luego hace suya el señor Linares Rivas, por lo que le pide que, como ministro al frente de la cartera de Instrucción pública, piense en «la necesidad de gobernar en castellano», en un párrafo romántico de amor a la Patria, a la patria grande y a la patria chica, a España y a Cataluña.

Cataluña —dijo— ama realmente, fortísimamente, a España. Id a las Ramblas y preguntad si hay algún catalán, si existe un solo catalán que desee el hundimiento de España. Vosotros, España entera, ¿creéis que eso es lo que quiere Cataluña? ¡No lo sospechéis siquiera, porque solo la sospecha es ofensiva!

¡Problema regionalista —continuó diciendo. Acaso, en la entraña, existe en la forma planteada? No. Cataluña tiene su patria que es España, y España es única e indivisible. Podemos los catalanes discutir fórmulas nuevas dentro de la fórmula del Estado; esto sería lícito y no se le podría impedir a nadie; pero esto no significa ataque alguno para la Patria; esto no es desgajar una rama del tronco; esto no es escavar cimientos ni querer debilitar los atributos de la soberanía.

Había —y cada frase levanta una tempestad de aplausos— del espíritu español, tan fuerte, tan recto, que se ha impuesto en todas las manifestaciones literarias y artísticas.

Y llega a hablar del idioma.

—Yo, como todos sabéis—continuó diciendo—, soy catalán; en este momento estoy pensando en catalán y traduciendo a un mal castellano lo que pienso. Yo soy catalán, y en el regazo de mi madre aprendí a balbucir en una lengua que no es la vuestra; luego, en mi juventud, en catalán me acostumbré a hablar; y sin embargo, creo que nuestra lengua sólo es privativa de nuestra región, de nuestro hogar; en cuanto se pasa el Ebro, para nada nos sirve; allende el mar es completamente inútil; en el extranjero es Castilla con su castellano, ya que se impone, no es Cataluña con su catalán.

Respetamos el catalán entre nosotros como algo muy íntimo, y por muy íntimo muy querido, y todos amamos a Castilla, por su idioma tan sonoro y tan rotundo.

La emoción de Castilla. Sus tierras, calcinadas por el sol; su espíritu, mitad místico y mitad cabal rescio, es lo que se nos impone en cuanto cruzamos el Ebro.

Tal vez todo esto que estoy diciendo, para vosotros que vivís en una esfera elevada de arte, parezca en un hombre político, en un hombre al frente de los negocios públicos, en un momento tan crítico como el actual, completamente extraño. Hoy, debido al acaso, desempeño la cartera de Instrucción pública, pero mañana volveré a ser Joaquín Salvatella, el amigo de todos, el hombre a quien se han tachado de desacertadas las sinceridades de su vida política; y en aras de la sinceridad, anticipo lo que me pasa en este momento lo rindo todo. Tal vez parezca extraño que en este momento, en una fiesta de literatos, en una fiesta de artistas, esboce un problema tan hondo, tan profundo, que entenebrece—y creo que injustamente—el horizonte político; pero a vosotros os debo este momento de sinceridad.

Terminó el orador recomendando a los autores españoles que conserven el idioma castellano, para perpetuar la gloriosa tradición de la lengua castellana, que es la gloriosa tradición de España.

Salvatella es calurosamente aplaudido. Cada párrafo lo subraya una estruendosa ovación. Al final del discurso se oyen en el salón insistentes vivas a España y a Cataluña. Una triple salva de aplausos acompaña al ministro hasta la puerta.

Las flores que adornaban la mesa presidencial fueron enviadas a la tumba de la que fué esposa del señor Salvatella, que reposa eternamente en tierra madrileña.

TELÉFONO, 575 -

PORTUGAL

Lisboa 9.—El Gobierno tenía preparado un decreto concediendo una amplia amnistía a los presos políticos y a los presos por cuestiones sociales, para conmemorar el aniversario de la nueva República.

Este decreto ha sido suspendido en virtud del atentado contra el Presidente de la República.

Del litoral

Del litoral

SANTANDER 9.—El viernes se fué a plique frente a Llanes, a cinco millas de la costa, el balandro «Arenas», de la matrícula de Bilbao, a causa de una vía de agua. Llevaba carga de mineral.

La tripulación se salvó ganando en los botes de a bordo la entrada del puerto.

CADIZ 9.—Ha zarpado con rumbo a Canarias y los puertos del Centro-América el transatlántico «Cataluña», con imponente carga y cuarenta y tres pasajeros, entre los cuales figura el diplomático venezolano don Federico Lamadrid, que se dirige a Puerto Rico.

TARRAGONA 9. Habiendo entrado en el puerto el vapor español «Manuel Espallú», el cual volvió a salir por la tarde, así como el vapor «Comercio» y los veleros «Puebla» y «Miguél».

El fluido eléctrico

Se suprimirá otra restricción

El Comité mixto de productores y consumidores de fluido eléctrico, en sesión celebrada ayer bajo la presidencia del gobernador civil, propuso al ministro de Abastecimientos:

Primer. Que ordene la supresión de la restricción de siete a nueve de la mañana de la tensión.

Segund. Que los domingos, la restricción sea de ocho a doce, en vez de siete a una.

Tercero. Que queden subsistentes las restricciones de alta tensión los sábados y domingos.

El informe que antecede fué adoptado por los representantes de las Compañías productoras vocales de las Camaras de Comercio, Industria, Agricultura y Propiedad Urbana; pero el gobernador insistió en que no deben convertirse en críticas las restricciones en vigor y propuso que se suprimiesen todas, alegando las Compañías que no era factible aceptar esta propuesta por el poco aumento del caudal de los ríos y embalses.

El gobernador ha acordado proponer que el ingeniero asesor del Comité gire una visita de inspección a las presas y centrales térmicas, con el fin de comprobar la exactitud de las alegaciones hechas por estas entidades y resolver en plazo próximo con pleno conocimiento de causa.

Ensueño

He tenido una visión.

Soñé que estábamos muchas personas juntas en una habitación muy espaciosa.

Era de noche, y por las ventanas, abiertas, se veía el cielo diáfano cual un mar de ensueño.

Había mujeres hermosísimas que tenían en sus manitas, idealmente finas, violines, guzlas, laudes y arpas, con las que preludiaban una suave música, en cuyos compases se mezclaban las languideces del amor con las exaltaciones del pecado. Otras bailaban con verdadero arte, dominando el ritmo, danzas que parecían ser unánimes las cosas profanas y las cosas divinas.

Desfilaban después otras mujeres—no menos hermosas—que llevaban sobre las blancas frentes unas tocas monjiles que sembraban alas. Parecían novicias. Eran blancas, como nardos, y sus bocas decían muy dulcemente un rezo.

Había también hombres jóvenes y hermosos que hablaban de asuntos vulgares, gritando fuertemente y produciendo con sus voces recia a garabata.

Deslizábase suavemente la velada... Una de las bellas alzó su mano hasta los labios e impuso silencio a todos los concurrentes.

Seguía la música. La mujer que impuso silencio comenzó a recitar una poesía que habla de amor. Recitaba con voz tierna, de nos talgia infantil... Parecía una sonámbula.

Fuera, en el ancho cielo, divisése la brillantez de las estrellas, en las que se hubiese dicho se transparentaba el alma de Dios.

De pronto, penetró en la habitación un ángel; digo ángel, porque de sus hombros, cubriendo parte de sus desnudas espaldas, pendían blancas y largas alas.

El rostro era encantador. Traía el cabello rubio suelto, y en su frente de blancura casi azulada, llevaba una corona de fragantes rosas; dos guirnaldas de azucenas descendían desde sus redondos y bien formados hombros hasta las caderas delicadas...

Todos los concurrentes comenzaron a dar gritos de horror y a retroceder ante la divina aparición.

Aquellas mujeres que yo viera antes tan hermosas, se transformaban en serps repugnantes. Sus voces, que fueron dulces y melodiosas, se volvían ásperas y groseras.

Los hombres comentaban la fealdad de aquella aparición, de aquella divina mujer, haciéndole ascos y sintiéndole miedos.

Yo les contemplaba con sorpresa y sonrisa. Sólo yo no veía esa aquella mujer nimbada con resplandores celestes la fealdad que todos comentaban.

Unos gritaban asustados: ¡fúral; y otros, a distancia respetuosos, la acometían, extendiendo sus flacas manos cual manejos de serpientes...

De súbito oyóse una voz de mujer, que más parecía de diosa, y dirigiéndose a mí, y fijando su mirada insinuante, ávida y reidora, en la mía, me dijo:

«¡Sólo tú me ves, sólo tú me conoces, sólo tú me admiras, sólo en tu semolante voz el deseo imperioso que quiere alzarte a mi altura!»

La concurrencia nos miraba espantada, y se agrupaba a distancia.

«¿Quién eres?»—pregunté a aquel ángel.— «¿Quién eres, grata visión, que ante mí te apareces?»

«Soy—respondió—la que tantas veces has invocado tu cor zón.»

«En tu frente inmaculada brilla el resplandor divino del Genio... Tu mirada tiene una atracción irresistible...»

«Por eso la nje en tí—me contestó gravemente—, por que sé que tu mente inquieta me buscó siempre... por que sé que tus juveniles alientos sólo a mi esfera se han encumbrado... por que sé que me amas; por esto llevo a tí.»

—Deidad que me lisonjeas, revélame tu nombre.

«Soy—dijo soberanamente—la Gloria por quien suspiras... Yo he descubierto el halo que en tu frente luce... Yo he visto en tu frente la luz del Genio... Sólo yo he comprendido tus aspiraciones... Sé que he sido siempre la imagen de tus ensueños... Sólo yo te conozco, hija de Apolo...»

«¿Ves todos esos—, díjome señalando a los concurrentes—con qué sarcasmo nos miran? ¿No sabes por qué? Porque no te com rend-n; porque no com cen la grandeza de tu ser... se mofan de tí... Es la plebe insolente que siempre te llamé loca... que es el nombre que dan a todo aquel que se atreve a tender su vuelo... Yo admiro tu ciega fe hacia mí y te adoro. ¿Qué te importa que te acche la envidia encañada en esos seres?»

«¡Gloria para tí he de vivir... no haré caso alguno de las gentes, ni de su perfidia...»

«Nada puede la perfidia—contestóme la Gloria—allí donde el Genio impera.»

«No me abandonarás nunca?»

«¿Cmo símbolo de victoria te pongo mi diadema...»

«¿No oyes qué murmulio?»

«¿Qué es?»

«Que la fama bate sus alas ¡Es el arrullo del aplauso!»

«Toma... como despedida... un ósculo de amor...»

«Y, de esos, ¿qué hago?»—pregunté a la Gloria, señalando al confuso grupo de los concurrentes.

«Eres—contestó—, no llegarás a tí, y si llegar... escúpelos a los rostros... Mi fulgor te alumbrará ¡terramente...»

Ea esto desperté.

«¡Oh! visión, grata visión que me arrullaste dulcemente...»

«¿Por qué los sueños no serán realidad?»

EMILIA DE MIGUEL

Los géneros de sastrería

Subida de precios

La Federación Nacional de Sastrería ha publicado la siguiente nota:

«Para evitar la creencia general de que por la terminación de la guerra han de experimentar una sensible baja los géneros que se emplean en la sastrería, siendo esta causa del retardo que se nota en el público, y que perjudica a innumerables familias que viven de esta industria, precisa hacer saber al público que la gran demanda de tejidos hechos a las fábricas españolas por los países extranjeros, cuya producción no se hallará normalizada hasta pasado un año, hace que los precios experimenten un alza progresiva, y que ya se anuncia por los fabricantes alcanzará un 30 por 100 para los géneros del verano próximo, y un 10 por 100 para el invierno de 1919.

Como las fabricas del Norte de Francia y Bélgica se hallan en su mayor parte destruidas y las de Inglaterra dedicadas a la producción de guerra, no hay posibilidad en esos países de proveer al consumo nacional, y menos a la exportación, que será el único medio en España, cuando empiece la importación extranjera, de conseguir la bja, por a competencia, a no ser que el Ministerio de Abastecimientos, considerando los tejidos como productos de primera necesidad, ponga coto a la exportación.»

La anterior nota da la voz de alarma en un asunto que puede producir graves trastornos, sobre todo en las clases necesitadas pues según se desprende por lo que en ella se dice, el problema del vestir se hará difícil de resolver, alcanzando un 40 por 100 de aumento los géneros para el próximo invierno de 1919.

El nuevo ministro de Abastecimientos debe preocuparse de este asunto de capital interés para el pueblo, poniendo en práctica algunos de los remedios que en sus manos tiene, como sería el de prohibir toda clase de exportaciones de paños nacionales e impedir que los grandes almacenes se aprovechen de las circunstancias para subir los precios de los artículos.

Por hoy no queremos insistir en este asunto, y esperamos que el ministro de Abastecimientos ponga de su parte toda la energía posible en evitación de mayores males.

LOS MUSEOS

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Dariz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

NOCTURNO

(SONETO)

La estrecha calle de la vieja villa sumida en el misterio está a deshora; ni el más leve ruidito turba ahora su silencio y quietud que maravilla. La luz de una gastada lamparilla ilumina una imagen seductora por su arcaísmo; alguna pecadora cruza ante ella y la cerviz humilla. Suena en la lejanía una campana; el eco vuela audaz por la calleja, sobresaltando a la quietud; travieso, avanza un enbozado en capa grana, observa cauto, acércase a una reja, se escucha un «yo es adoro», y nace un beso.

José PONTES BANOS

Chile y el Perú

SANTIAGO DE CHILE 9.—Al mensaje del Presidente Wilson ofreciendo su mediación en el conflicto con el Perú, ha contestado el Presidente de la República de Chile acogiendo favorablemente la oferta del arbitraje que la República Argentina apoya.

El Presidente, respondiendo al mensaje de Wilson ofreciendo su mediación, le expresó su reconocimiento, declarando que participa de los mismos deseos de paz de Wilson. Estima que el cumplimiento fiel del Tratado de Ancón asegura la seguridad de las regiones interesadas, y agrega que ni el Gobierno ni el pueblo chileno desean la guerra ni la quieren, y espera el Presidente que todo termine con un arreglo satisfactorio.

Existe el propósito de ofrecer el arbitraje a los Estados Unidos. En el Congreso, la opinión se encuentra dividida respecto al «modus vivendi» que hay que adoptar, pero todos los senadores y diputados desean un arreglo definitivo.

Cancionero poético

NOCTURNO

(SONETO)

La estrecha calle de la vieja villa sumida en el misterio está a deshora; ni el más leve ruidito turba ahora su silencio y quietud que maravilla. La luz de una gastada lamparilla ilumina una imagen seductora por su arcaísmo; alguna pecadora cruza ante ella y la cerviz humilla. Suena en la lejanía una campana; el eco vuela audaz por la calleja, sobresaltando a la quietud; travieso, avanza un enbozado en capa grana, observa cauto, acércase a una reja, se escucha un «yo es adoro», y nace un beso.

José PONTES BANOS

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Profesorado. Destínase a la Academia de Intendencia al capitán don Angel Goicoechea.

Cruces. Se concede al interventor de Ejército don Juan de Ozcari, la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo.

Residencia. Se autoriza al intendente de división don Marcelino Cancio para fijar su residencia en Valladolid.

Ayudante. Cesa de ayudante del general de división don Manuel Prieto el teniente coronel de Estado Mayor don Cristóbal Cueto.

Libreta de habilitado. Se dispone que se ponga a la venta en el Depósito de la Guerra la libreta de habilitado para 1919.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Joaquina, llevando a Lolita en el dentro, contra Ursinda y Mercedes. El partido, por lo avanzado de la hora, se concertó a 20 tantos, y en tan poco espacio los cuatro niñas hicieron verdaderos prodigios de arte y de brío.

Después de igualarse varias veces, Joaquina gana por dos tantos.

Ayer tarde, Ursinda y Felisa ganaron por seis tantos a Lolita y Fermína.

Por la noche, Aguirre y Pequeño de Azcoitia contra Angel y Chiquito de Madrid. No hubo gran lucha en este partido. Los guipuzcoanos salieron por delante desde el tanto tres y ganaron el partido dejando a sus contrarios en siete para dieciséis.

Los grandes partidos de mano tenemos en perspectiva: Chortena y Talavera, el gran Chortena, una de las tres primeras figuras del dentro, y Talavera, el zaguero seguro, de gran izquierda, e ánimo constante y gran voluntad, contra la gran pareja Fernández y Echeve y el otro, cuyo solo enunciado emana por ser la más hermosa combinación que se puede formar a mano: Chiquito y Pequeño de Azcoitia contra Chortena y E. have.

ORMA-BIAK

EL ARBITRAJE DE WILSON

Chile y el Perú

SANTIAGO DE CHILE 9.—Al mensaje del Presidente Wilson ofreciendo su mediación en el conflicto con el Perú, ha contestado el Presidente de la República de Chile acogiendo favorablemente la oferta del arbitraje que la República Argentina apoya.

El Presidente, respondiendo al mensaje de Wilson ofreciendo su mediación, le expresó su reconocimiento, declarando que participa de los mismos deseos de paz de Wilson. Estima que el cumplimiento fiel del Tratado de Ancón asegura la seguridad de las regiones interesadas, y agrega que ni el Gobierno ni el pueblo chileno desean la guerra ni la quieren, y espera el Presidente que todo termine con un arreglo satisfactorio.

Existe el propósito de ofrecer el arbitraje a los Estados Unidos. En el Congreso, la opinión se encuentra dividida respecto al «modus vivendi» que hay que adoptar, pero todos los senadores y diputados desean un arreglo definitivo.

Cancionero poético

NOCTURNO

(SONETO)

La estrecha calle de la vieja villa sumida en el misterio está a deshora; ni el más leve ruidito turba ahora su silencio y quietud que maravilla. La luz de una gastada lamparilla ilumina una imagen seductora por su arcaísmo; alguna pecadora cruza ante ella y la cerviz humilla. Suena en la lejanía una campana; el eco vuela audaz por la calleja, sobresaltando a la quietud; travieso, avanza un enbozado en capa grana, observa cauto, acércase a una reja, se escucha un «yo es adoro», y nace un beso.

José PONTES BANOS

Episodios de la guerra.—Una iglesia derruida.



Recuerdos de la guerra.—El Jefe de la misión slesesa examinando los camiones.



Episodios de la guerra.—Una iglesia derruida.